



ENE. 1960

78307

MODELO DE UTILIDAD

por 20 años

a favor de D. ANTONIO BASTÉ MATEU, de nacionalidad española,
residente en Barcelona, calle de San Andrés, 60. - - - - -
por: "VOLQUETE PERFECCIONADO PARA JUGUETES DE RUEDAS". - - -

MEMORIA DESCRIPTIVA

El presente modelo de utilidad concierne a un volquete
perfeccionado para juguetes de ruedas el cual está llamado
a merecer el mejor favor entre los niños ya que merced a la
articulación mecánica de que está dotado el volquete para
5 ser accionada a voluntad del usuario, la sensación de realidad
que tiene el niño, para el transporte en el volquete de
determinada carga o de objetos varios, es tal, que, sin duda
alguna, el juguete portador de tal volquete ha de merecer
su preferencia.

10 El volquete citado puede ser acoplado a cualquier tipo

78307

9 ENE



de juguete provisto de tres o cuatro ruedas. En el primer caso, por ejemplo, encuentra su mejor aplicación en los llamados triciclos accionados a pedal, con o sin cadena, y movidos por el propio niño, y en el segundo, su mejor adaptación está en las carretillas, camionetas y similares.

Para la mejor comprensión del presente modelo de utilidad, y a título tan sólo de ejemplo, se acompañan los dibujos de la hoja adjunta en los cuales se representa un caso de realización práctica del volquete de referencia, estando adaptado el mismo a un triciclo.

La Fig. 1 muestra una vista de lado del triciclo con el volquete.

La Fig. 2 muestra, a mayor escala, y también de lado, un detalle del sistema de articulación mecánica de accionamiento del volquete, estando representado éste en posición corriente de transporte.

La Fig. 3 muestra, también de lado, el propio volquete de la figura anterior, seccionado parcialmente, en actitud de giro o vuelco, mediante manipulación sobre el extremo libre de la articulación de accionamiento.

La Fig. 4 muestra una vista en planta de las partes esenciales del chasis del vehículo-juguete, con el volquete representado esquemáticamente, y el sistema de articulación para el accionamiento de dicho volquete.

La Fig. 5 muestra una vista de frente del dispositivo de fijación del mando de la articulación de accionamiento del volquete.

Conforme a los dibujos, el volquete propiamente dicho -1- consiste en el caso presente en un recipiente para el transporte de la correspondiente carga y provisto de paredes y que está

78307



acoplado a un triciclo. El citado volquete -1- podría ser totalmente liso o presentar sus paredes laterales, así como la más próxima a la parte delantera, más altas proporcionalmente a conforme han sido representadas.

5 El volquete -1- por debajo del mismo y merced a unas abrazaderas -2- está fijado, mediante soldadura u otro medio, sobre un eje -3- que por sus extremos apoya a su vez en los extremos de respectivos soportes o brazos fijos -4- que sobresalen lateralmente del chasis general
10 -5- el que formando parte del propio vehículo sirve de soporte general del volquete. Al ser solidario el eje -3- con el volquete -1-, es decir, al estar fijados ambos entre sí, se comprenderá, conforme se explica más adelante, que al girar este eje -3- se produzca la consiguiente basculación
15 o giro del volquete.

El chasis general -5-, que en el caso presente ofrece una forma en "U" de brazos cortos, por su parte posterior se prolonga en sendas horquillas -6- donde se fijan o acoplan los extremos de los ejes de las respectivas
20 ruedas traseras -7- del vehículo, mientras que de su parte central y hacia la parte delantera del vehículo arranca la barra -8- del cual arranca a su vez y más o menos perpendicularmente el elemento tubular -9- soporte del sillín -10-.

Una pieza-puente -11-, fija por un extremo en el
25 tubo -9- portador del sillín -10- y por el otro en el propio chasis -5- del volquete, sirve de apoyo para éste en la parte delantera del mismo cuando el volquete permanece en posición horizontal o sea de transporte corriente. Para amortiguar el choque del volquete -1- contra dicho
30 puente -11-, al recuperar el volquete su posición normal,



va dispuesto en el citado puente -11- un tope -12- de caucho o materia similar.

El accionamiento del volquete -1- se logra merced a un juego articulado de palancas. A tal objeto, del eje
5 -3- arranca una palanca fija -13- que por su otro extremo va articulada a una palanaca general de accionamiento -14- articulada a su vez en la palanca intermedia -15- de la que arranca la palanca de mando -16- portadora del mango -17-. La palanca -15- va articulada a su vez al tubo -9- porta-
10 -sillín.

Un dispositivo de fijación -18- dotado de una abertura acodada -19- permite fijar e inmovilizar en una posición determinada la palanca general de mando -14- a elección del usuario y mantener así al volquete bien sea en posición
15 horizontal o en posición inclinada.

Se comprende, por tanto, que accionando a la palanca de mando hacia arriba (conforme a los dibujos), todo el juego de palancas articuladas se desplazará hacia la parte delantera del vehículo (Fig. 3), con lo que la última
20 palanca -13- hará girar al eje -3- obligando al volquete -1- a inclinarse hacia atrás. Maniobrando luego al revés, al descender la palanca de mando, todo el juego de palancas se desplazará hacia atrás, con lo que la palanca -13- obligará al volquete a recuperar su posición horizontal.

25 Tal disposición del volquete y su accionamiento por el sistema articulado de palancas podría ser aplicado igualmente a otro juguete de cuatro ruedas, por ejemplo, una carretilla de mano. En este caso, las palancas de giro y articulación podrían ir dispuestas a un lado del vehículo
30 y la palanca de mando podría ir dirigida hacia atrás del

78307



vehículo (en lugar de hacia adelante como ocurre en el caso del triciclo). Al descender la palanca es cuando tendría lugar el vuelco del volquete y al levantar la misma recuperaría éste su posición horizontal. Los demás elementos no sufrirían variaciones de importancia.

El volquete será de chapa metálica, plástico, madera, u otro material apropiado, pudiendo variar en cuanto a su forma, colorido y demás detalles accidentales.

Por último será variable todo cuanto no altere, cambie o modifique la esencialidad del volquete de referencia.

N O T A

Se reivindica como objeto del presente modelo de utilidad:

1.- Volquete perfeccionado para juguetes de ruedas, caracterizado esencialmente porque el volquete propiamente dicho, destinado al transporte de cualquier carga, está fijado a un eje dispuesto a lo ancho y por debajo del mismo, apoyando los extremos de dicho eje sobre los extremos elevadizos de la parte posterior del chasis del vehículo-juguete, estando dicho volquete dotado de basculación o giro merced a un juego articulado de palancas, de las cuales una de ellas correspondiente a un extremo de la articulación está fija al eje solidario del volquete, mientras que la palanca del otro extremo de la articulación, acoplada convenientemente ésta a la parte central del chasis del vehículo, está dotada de un mango para accionar el juego articulado de palancas en movimientos de avance y retroceso determinando convenientemente estos movimientos la basculación o giro del volquete o su retorno a posición.

2.- Volquete perfeccionado para juguetes de ruedas, según reivindicación anterior, caracterizado porque el chasis del

783050 EN



vehículo presenta una pieza-puente que actúa como tope y apoyo del volquete en la parte inferior-delantera de éste, presentando dicha pieza-puente un taco de caucho o materia similar para amortiguar el choque del volquete contra el citado puente al 5 recuperar aquél su posición horizontal.

3.- Volquete perfeccionado para juguetes de ruedas, según reivindicaciones anteriores, caracterizado porque, en lugar conveniente de la parte central del chasis va dispuesto un mecanismo de fijación e inmovilización de la articulación de 10 accionamiento del volquete en cualquiera de los dos movimientos o posiciones que pueden presentar los mismos.

4.- Volquete perfeccionado para juguetes de ruedas, según reivindicaciones anteriores, caracterizado porque el chasis del vehículo en su parte posterior y en las prolongaciones laterales 15 del indicado chasis presenta medios para el acoplamiento y retención de las dos correspondientes ruedas posteriores del vehículo.

5.- Volquete perfeccionado para juguetes de ruedas, según reivindicaciones anteriores, caracterizado porque el volquete 20 forma parte de un vehículo de tres ruedas, a modo de triciclo, una delantera y dos posteriores.

6.- Volquete perfeccionado para juguetes de ruedas, según reivindicaciones 1 á 4, caracterizado porque el volquete forma parte de un vehículo de cuatro ruedas, a modo de carretilla o 25 similar.

7.- VOLQUETE PERFECCIONADO PARA JUGUETES DE RUEDAS.

Consta la presente Memoria descriptiva de siete hojas, mecanografiadas, foliadas, numeradas y escritas por una sola cara, acompañada de una hoja de dibujos.

9 EN



celona, a 9 de Enero de 1.960.

ANTONIO BASTÉ MATEU.

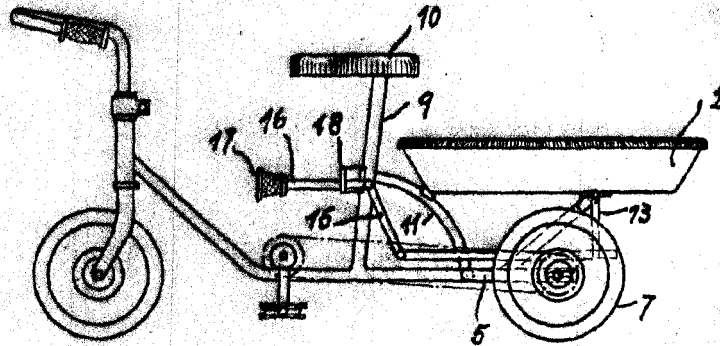
P.A.

Antonio Basté Mateu

78307



Fig 1



78307

Fig 2

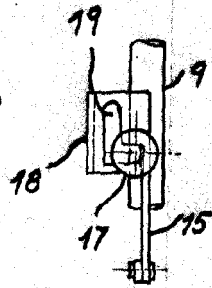
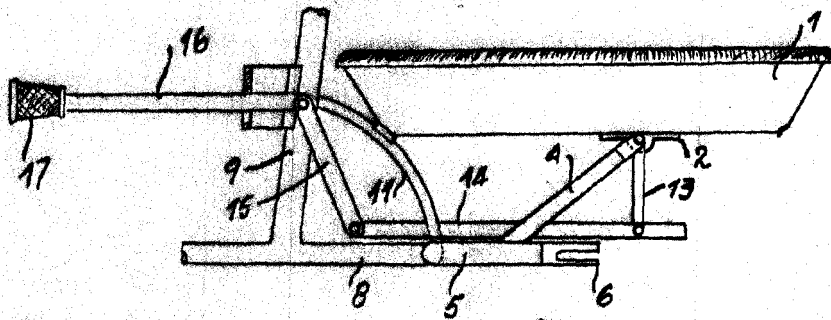


Fig 5

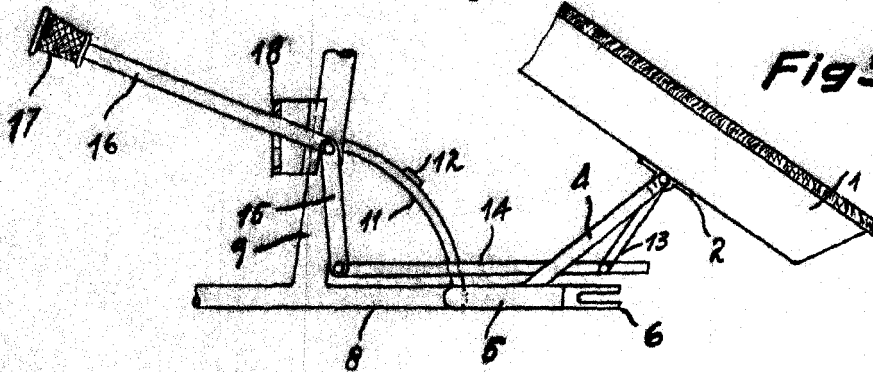
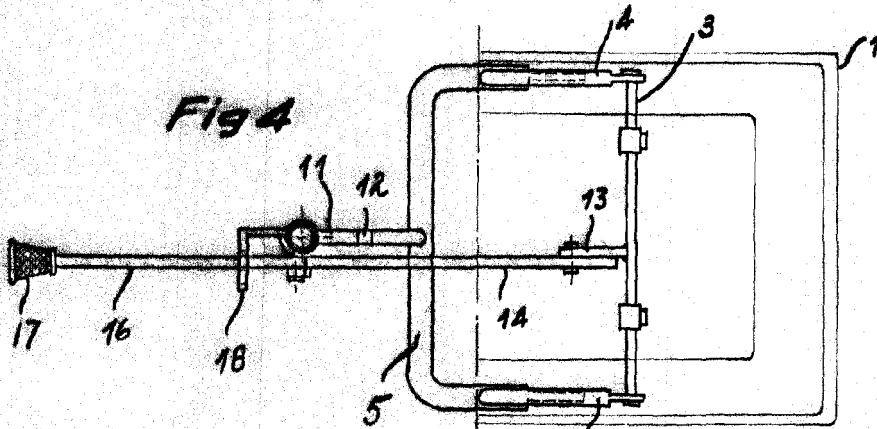


Fig 3

Fig 4



Escola variable

Barcelona, 9 Enero 1960
P. R.

[Handwritten signature]